



TRELEW, 17 AGO 2016

VISTO:

La Nota N° 61/16 SI de la Secretaría de Investigación, Lic. Adriana S. Almeida; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Lic. Almeida, remite el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "Diseño de una metodología de Costos para el sistema de la Administración de justicia de las Oficinas Judiciales del Fuero Penal de la Provincia del Chubut", cuyo Director es el Mg. Adolfo Héctor BUSTOS.

Que conforme establece la Disposición 01/12 CDFCE, los informes presentados fueron evaluados a través de la Base de Evaluadores de Investigación, Extensión y Asistencia Técnica de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 80/16.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 06 de Agosto de 2016.-

POR ELLO:

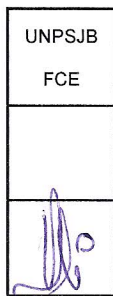
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR y remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica el Informe Final del Proyecto de Investigación que a continuación se detalla, indicándose Título, Director y Evaluador de la Base de Evaluadores de Investigación, Extensión y Asistencia Técnica que actuó en el mismo.

| Título: | Director: | Evaluador: |
|--|--------------------------|------------------------------|
| Diseño de una metodología de Costos para el sistema de la Administración de justicia de las Oficinas Judiciales del Fuero Penal de la Provincia del Chubut | Mg. Adolfo Héctor BUSTOS | Lic. Mario Daniel Corroccoli |

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, remítase copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.-




Lic. Daniel Enrique URTE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 105/16 CDFCE..-